Partió al Chaco el General Kundt

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11063

...cursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, DOMINGO 11 DE DICIEMBRE de 1932 — Suc. Rosario: Sarmiento 518 — Año XXII — Nº 7297

...SIONO EL COMITE NACIONAL DE LOS DEMOCRATAS NACIONALES

...L COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL SE REUNIO AYER EN BUENOS AIRES

...onvocarán para marzo la Convención Nacional del partido

...s. AIRES, 10. (Austral). — Se ...eunido hoy el Comité Nacional del ...tido Demócrata Nacional, en su ...l de la calle Florida, presidiendo ...doctor Patrón Costas.

...espués de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de ese organismo partidario, se resolvió convocar a la Convención Nacional del Partido para el mes de marzo, a los efectos de considerar la orientación política de la agrupación, agregándose que las resoluciones que se adopten en esa asamblea servirán de norma general para las campañas electorales que deberán iniciarse inmediatamente en las distintas provincias.

...AS POLICIAS TUCUMANAS HAN ...GREDIDO A GOLPES DE PUÑO A UN DIPUTADO NACIONAL

...abía ido a pedir la libertad de unos ciudadanos detenidos por pegar carteles

...UCUMAN, 10. (Austral). —Un ...álico suceso de atropello y abuso de autoridad ha tenido lugar en ...omisaría de Aguilares, departamento Río Chico, donde un diputado nacional fué agredido a golpes de puño por el comisario, en el mismo local de la comisaría.

...l inicuo y vergonzoso hecho tuvo lugar en circunstancia que el diputado nacional señor Sánchez ...zo fué a pedir la libertad de al...os pegadores de carteles que ...an detenidos. El comisario ...lentó insultándolo en forma ...a y tomándolo acto seguido a ...es de puño, agregando que tenía órdenes superiores de proceder enérgicamente contra el Partido Demócrata Nacional, que es al que pertenece el citado legislador.

El hecho produjo general indignación, y de inmediato se lo denunció telegráficamente al ministro del Interior doctor Melo, como así al block de legisladores demócrata nacional y a las autoridades del partido.

Por su parte, el delegado del partido en Río Chico, doctor Prebe, puso también el hecho en conocimiento de las autoridades nacionales y provinciales, asegurándose que esto traerá graves consecuencias para el gobierno de la provincia de Tucumán.

La Convención metropolitana del radicalismo

SUSPENDIO SUS SESIONES DE AYER

BS. AIRES, 10. (Austral). — Ha suspendido sus sesiones para esta noche, la Convención Metropolitana del Radicalismo, pues debía efectuarlas en la Casa Suiza, y este salón estaba ya alquilado para un festival esta noche.

Se nos informa que en la semana entrante tendrá efecto la citada sesión.

EINSTEIN PARTIO A CALIFORNIA

BERLIN, 10. (Austral). — Por vía Canal de Panamá partió hoy a las 8.40 horas, con rumbo a California (E. U.) el doctor Alberto Einstein.

El célebre matemático alemán va acompañado de su señora esposa.

HA LLEGADO AYER A MAR DEL PLATA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MAR DEL PLATA, 10. (Austral). — El primer magistrado de la nación, general Justo, ha llegado esta mañana a Mar del Plata, acompañado de su esposa, edecanes y otros familiares.

Se nos informó que regresará el próximo lunes, y el mismo día reasumirá sus funciones en la Casa Rosada.

...E DECLARO UN IMPORTANTE INCENDIO, EN UN TANQUE DE PETROLEO DE LA Cía. TEXAS

...ué sofocado por los bomberos de Avellaneda. - Hay un obrero herido.

...s. AIRES, 10. (Austral). — En ...tanque de petróleo de la Compañía Texas, situado al sudeste del ...k Sur, se declaró esta madrugada ...incendio, que de inmediato tomó ...n incremento.

...a policía de inmediato llamó a los ...bomberos voluntarios de Avellaneda, los que después de una ardua labor lograron sofocar el siniestro. Un obrero de la compañía petrolífera resultó con quemaduras de importancia, siendo trasladado para su curación al Hospital Fiorito.

Aunque no se valuaron aún los daños, se sabe que alcanzan a una regular cantidad.

...N COMUNICADO DEL MINISTE...IO DE LA GUERRA DEL PARAG.

...SUNCION, 10. (Austral). — Con...ecto a la marcha de las operaciones militares en el Chaco, el Ministerio de Guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

...Los ataques de nuestras fuerzas ...posiciones del fortín Saavedra, ...guia y Samaelby, progresan nor... y paulatinamente.

...a primera línea de fortificación establecida por el enemigo en Kilómetro 7, ha sido ya rota en varias partes.

"En un ataque de las fuerzas nacionales, perdió la vida el joven teniente 1o. Zacarías Sánchez. En el transcurso del combate Sánchez fué herido dos veces, y se negó a entregar el mando de sus fuerzas, hasta que en la tercer herida quedó sin vida".

En Madrid habrá elecciones el 29 del corriente

ELEGIRAN SEIS DIPUTADOS

MADRID, 10 (Austral) — A los efectos de llenar seis vacantes de diputados, producidas en las Cortes, el gobierno resolvió llamar a elecciones para el 29 del corriente.

Una de las vacantes de diputado es la del actual Presidente ..., Alcalá Zamora, quien debió renunciar al resultar electo para la primera magistratura del país.

EN FORTIN MUÑOZ AVENT. LOS BOLIVIANOS Y EN F. SAAVEDRA LAS FUERZAS DEL PARAGUAY.

El general Kundt se dirigió al Chaco. - Las acciones son reñidas en fortín Saavedra

LA PAZ, 10. (Austral). — El general Kundt salió hoy para el campo de operaciones en el Chaco.

La noticia ha causado gran satisfacción en todas partes, pues se asegura que si este militar toma el mando de las operaciones, el triunfo de Bolivia sobre las armas paraguayas será un hecho.

DESALOJARON A LOS PARAGUAYOS DE KILOMETRO 7

LA PAZ, 10. (Austral). — Desde el fortín Muñoz nos anuncian que después de una vigorosa acción de los paraguayos las tropas bolivianas consiguieron desalojar al enemigo de sus posiciones de Kilómetro 7, después de tomarle numerosas armas y municiones y producirle más de 300 bajas.

Las fuerzas bolivianas han tenido solamente 20 muertos y 30 heridos.

EN F. SAAVEDRA AVENTAJAN LOS PARAGUAYOS

CERCANIAS DEL FORTIN SAAVEDRA, 10. (Austral). — Durante la noche el ala derecha paraguaya dió nuevas e intensas cargas contra el enemigo, logrando ganar bastante terreno.

Se asegura que en las últimas acciones los bolivianos han experimentado pérdidas considerables, agregándosenos que las tropas del altiplano deben hallarse completamente cansadas por las sucesivas arremetidas paraguayas.

UNA ESCUADRILLA ITALIANA HARA UN VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO, EN DOS MESES

Efectuará 11 escalas. - La comandará el general Pellegrini. - El ministro Italo Balbo tripulará un avión

BERLIN, 10. (Austral). — El ministro de la Aviación de Italia, señor Italo Balbo, mantuvo hoy una prolongada conferencia con el aviador alemán Von Gronaux, que ha concluído recientemente un viaje alrededor del mundo.

Se nos informa que el ministro Balbo proyecta un viaje análogo, pero con una escuadrilla de 20 aviones que comandaría el general Pellegrini, y que durará dos meses.

El viaje será fiscalizado por el general de Pinedo, y lo harán con once escalas.

El ministro de la Aviación, Italo Balbo, formará parte de la escuadrilla tripulando un avión de la misma.

SE CREE ESTAR SOBRE LA PISTA DE LOS ASALTANTES DEL PAGADOR DEL F. C. SUD

Hay numerosos detenidos. - Se hizo la reconstrucción del hecho

BAHIA BLANCA, 10. (Austral). Hoy fué efectuada la reconstrucción del hecho, respecto del asalto perpetrado ayer al pagador del F. C. Sud. La policía nos informa que se encuentra sobre muy buena pista. La cantidad robada fué de 17.666.40 pesos.

Los restos del segundo jefe de cargas, fueron sepultados hoy, después de efectuársele la autopsia.

BAHIA BLANCA, 10. (Austral). La policía nos informa que ha efectuado numerosas detenciones, y que es muy probable que entre ellos se encuentren los autores, o por lo menos algunos que sepan algo del delito.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION

DICTAMINO SEAN ACEPTADAS LAS BULAS PONTIFICIAS

BUENOS AIRES, 10. (Austral). — Ha dictaminado el Procurador General de la Nación, no encontrando ningún inconveniente, para que sean aceptadas las bulas pontificias para designar arzobispo de Buenos Aires a monseñor Copello, Obispo de Catamarca a Monseñor Piera y Obispo de Santa Fe a Monseñor Fasolino.

INFORME DEL MINISTERIO DE AGRICULT. SOBRE EL ESTADO DE LA COSECHA EN EL PAIS

Bs. AIRES, 10. (Austral). — De acuerdo con las cifras anotadas en el informe que entregó hoy a la publicidad el Ministerio de Agricultura, el primer pronóstico de producción de cereales y lino para la campaña de 1932-33, formuladas por la Dirección de Economía Rural y Estadística, da los siguientes totales:

Trigo, 6.300.00 toneladas.
Lino, 1.350.000 id.
Avena, 250.000 id.
Cebada, 700.000 id.
Centeno, 300.000 id.
Alpiste, 31.000 id.

Según expresa la repartición mencionada, la producción de este año es superior en 151 mil toneladas, pero debe tenerse en cuenta que el rendimiento resulta bastante inferior, por cuanto la extensión sembrada registró en el año actual un aumento de 1.010.000 hectáreas.

La cosecha del lino — dice el informe que nos ocupa — ha resultado sumamente reducida, siendo inferior en 820.800 toneladas a la producción de los 10 últimos años.

El área sembrada con lino sufrió este año una merma de 501.550 hectáreas. Las cosechas de avena, centeno y cebada, acusan en cambio las cifras más altas registradas en nuestro país. Pero debe tenerse en cuenta que esas cantidades pueden variar apreciablemente de acuerdo a las necesidades y circunstancias, porque el producto empleado que hay se piensa destinar a la producción de grano y puede ser empleado directamente en forrajes.

EL ESTADO DE LAS COSECHAS EN EL PAIS

Bs. AIRES, 10. (Austral). — La Dirección de Economía Rural y Estadística, dice que el resultado de las cosechas actual, en términos generales, para todos los productos, puede certificarse así:

"MALA en Entre Ríos, norte de Santa Fe, y en algunos partidos de la parte sud de la provincia de Buenos Aires.

"De REGULAR a BUENA en Córdoba, al sur de Santa Fe, y resto de la provincia de Buenos Aires.

"MUY BUENA en el territorio de La Pampa, que hasta hace veinte días se esperaba una cosecha excepcional".

Deja constancia finalmente, que en el cómputo de la cosecha de trigo había este año, una importante proporción de grano liviano.

El público podrá visitar la escuadra

LOS SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS

BUENOS AIRES, 10 (Austral). — El Ministerio de Marina ha dispuesto que los días sábados, domingos y feriados, el público pueda visitar la escuadra de mar argentina que se encuentra anclada en Puerto Nuevo.

De esta manera, aprovechando los días que esté anclada en nuestro puerto, el pueblo podrá conocer la escuadra.

Los Sindicalistas han declarado la huelga general

EN SALAMANCA

SALAMANCA, 10 (Austral) — Ha sido declarada hoy la huelga general por los gremios sindicalistas, a la que se han adherido también todos los comerciantes. La población, con este motivo se ha aprovisionado de víveres suficientes para unos días.

A fin de evitar posibles alteraciones del orden público, las autoridades han adoptado algunas medidas precaucionales.

PERECIERON POR ASFIXIA LOS OBREROS

MUERTOS POR LA EXPLOSION DE UNA MINA

HARLAN, 10. (Austral). — La comisión de socorros extrajo 23 cadáveres de hombres, que formaban la cuadrilla de obreros, cuando ocurrió la explosión de una mina.

Todos perecieron a consecuencia de los gases.

DECRETO DEL PRESIDENTE G. VARGAS

DESPOJANDO LOS DERECHOS POLITICOS A LOS QUE TOMARON PARTE EN LA REVUELTA DE SAN PABLO

RIO DE JANEIRO, 10. (Austral). — El Presidente Getulio Vargas ha dado un decreto suspendiendo los derechos políticos de los ciudadanos que tomaron parte en el movimiento revolucionario de San Pablo.

Entre los despojados de los derechos políticos se encuentran los ex-presidentes Bernardes, Wáshington Luis, 42 ex-ministros, numerosos legisladores y ex-presidentes de ambas Cámaras.

El argentinismo no es privilegio de los privilegiados políticos o sociales

Magnates internacionales

En la Cámara de Diputados de la Nación produjose días atrás un violento debate alrededor de palabras vertidas por un diputado socialista. Los elementos reaccionarios de ese cuerpo aprovecharon la oportunidad para blasonar de un argentinismo que ni sienten ni practican.

Esos personajes privilegiados de la política y de la vida social confundían, adrede, sin duda, los privilegios de la nacionalidad con los gozados por ellos, hartos de los beneficios que reciben del presupuesto nacional y de una organización capitalista plagada de lacras.

Fácil es hablar de glorias pasadas y de blasones desteñidos, para la cultura general del pueblo. Lo difícil es saber acrecentar esas glorias y hacer brillar los blasones realizando obra patriótica, no con la espada que se envainó hace muchos años, si no con una acción social digna de la moderna civilización.

Esos parlamentarios que tienen asco al pueblo por que huele mal no pueden hablar de privilegios argentinos, porque ni se necesitan, ni nadie pone en tela de juicio cuando se trata de lo verdaderamente respetable.

Pero ¿quién ha de respetar a políticos que no han hecho si no vivir a costa de la patria y alardeando de estirpes desconocidas? Tales argentinistas lo son tanto como esos magnates y familias potentadas que pasean por los balnearios y casinos europeos derramando a manos llenas las rentas de las fortunas que no supieron hacer y que son el producto del trabajo ageno.

Con frecuencia vemos en la llamada gran prensa de la Capital Federal crónicas e informaciones de sucesos turfísticos en que han tenido destacada actuación los señorones, potentados argentinos que gastan su patriotismo dilapidando en el extranjero las fortunas heredadas de sus mayores. En otros casos, se complacen en hacer donaciones aparatosas en ciudades como París al solo objeto de ostentar riquezas inútiles para la Argentina.

Ese elemento ultra conservador y llamado de la alta clase social es el que pretende monopolizar las virtudes patrióticas, como lo pretenden los parásitos del parlamento, sin haber aportado, ni aportar nada a la grandeza, ni al trabajo nacional.

Con tales alharacas patrioteras aspiran a seguir gozando de situaciones privilegiadas, al margen de toda justicia. ¿Dónde y cuando esos figurones de cartón pusieron algo en beneficio de la colectividad? ¿No se les ha visto huir del país en las horas de peligro, no han cerrado sus bolsas repletas del oro que en sus propiedades producen los trabajadores, cuando se les llamó a suscribir el empréstito patriótico? ¿No vociferan por que, con toda justicia se grava el ausentismo, drenaje de la riqueza nacional?

Los privilegios de la nacionalidad no son de nadie, porque son de todos, y si hay alguien con más derecho es el pueblo que trabaja, sufre y engendra bienestar con su laboriosidad.

El Parlamento es una carga pesada para la nación y la gran mayoría de sus componentes simples parásitos de la política, que nunca hicieron si no adular, unas veces a los grandes funcionarios, otras al pueblo para escalar posiciones bien rentadas.

Estadistas de esa laya son los causantes, en gran parte, de la situación de crisis del gobierno y aún del país, pues su obra fué de succión, dentro de la administración pública.

Argentinos y enamorados de nuestra patria, como los que más, repudiamos la actitud y el alarde de los que explotan la nacionalidad para seguir manteniendo privilegios de caráter social incompatibles con la ética de una sana democracia.

Por eso el pueblo tiene por tales elementos el profundo desden que merecen.

SE SANCIONO LA ESTABILIDAD DEL EMPLEADO PROVINCIAL

Otros asuntos tratados en la Cámara de Diputados, en su última sesión extraordinaria

La Cámara de Diputados se reunió ayer a las 12 horas, tratando el proyecto de ley del P. E., destinando las asignaciones de los artículos 5 y 6, inciso C. del Consejo de Higiene, al presupuesto de la nueva repartición creada en su reemplazo, la Administración Sanitaria de la provincia.

El proyecto fué aprobado sobre tablas a moción del diputado Godfrid, quien lo fundamentó debidamente. Fué aprobado por unanimidad, levantándose después la sesión hasta la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Por la tarde a las 18 horas, empezó a sesionar la Cámara de Diputados, con número legal, entrando inmediatamente a tratar los asuntos que estaba en la orden del día.

Como primer asunto se trata la ley de represión del juego, que vino en vuelta del Senado con algunas modificaciones. El diputado Godfrid, fundamentó en favor de la aprobación de las modificaciones introducidas. Fué aprobado, convirtiéndose en ley.

CUARTO INTERMEDIO

La Cámara no tiene asunto que tratar. En consecuencia, debe permanecer si sesionar a la espera de que vengan asuntos del Senado. El Senado está trabajando a una velocidad espantosa y así se logra enviar trabajo a los colegas de la Cámara joven.

EL CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE Y LA Cía. CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

La Cámara de Senadores introdujo algunas modificaciones al proyecto que revisara referente a la desaprobación del contrato celebrado durante la intendencia de facto entre la Municipalidad y la Cía. Central Argentina de Electricidad.

El diputado Godfrid fundamenta el despacho favorable a las modificaciones introducidas por el Senado por las cuales se desaprueban los privilegios acordados a los señores M. D. Wimby y la Compañía para la explotación de los servicios tranviarios y construcción de una usina particular.

Correspondía tratar el estatuto del empleado venido en revisión del Senado y a moción de un diputado se pasó a cuarto intermedio, para estudiar la actitud a tomar, pues dice que se advierten ciertos errores de redacción que deben ser estudiados.

SE REANUDA LA SESION

El cuarto intermedio que debió ser de 15 minutos, se prolongó por 40 minutos, reanudándose por fin la sesión a las 20 horas.

El diputado Godfrid, fundamenta el proyecto favorable a la sanción del Senado. Habla de la importancia del estatuto del empleado, en el cual se establece la estabilidad. Dice que se trata de una ley prometida por su partido en su plataforma electoral. Reconoce que la ley a sancionarse no es todo lo ideal que podría esperar, pero que ello no obsta inconveniente para que más adelante él presente un proyecto introduciendo las modificaciones que crea convenientes.

Destaca la importancia de la estabilidad del empleado. Habla de las prácticas de los partidos políticos de nuestro país, los cuales hacen propaganda a base de promesas de empleos, explotando el apego a los empleos que se nota en todos los electores, trayendo como consecuencia que los gobierno no se pueden desenvolver tranquilamente debido a que deben atender los pedidos de ubicación de los correligionarios. La promesa del empleo, dice, hace surgir mentalidades que no son tales y han hecho grandes daños en nuestro país.

Además dice que no se concibe una ley de jubilaciones si no existe la correlativa estabilidad del empleado, quien deben vivir eternamente sometido a los vaivenes de la política y con la amenaza constante de quedar sin empleo cada cambio de gobierno. Esto trae como consecuencia que los malos empleados, por lo cual es hace necesario terminar de una vez con estas prácticas.

Cuando el empleado no tema los vaivenes de la política se dedicará con más entusiasmo a su trabajo obteniéndose resultados provechosos para la administración.

Maradona apoya el proyecto, dando los fundamentos del caso. Dice que la estabilidad ha sido prometida por todos los partidos mayoritarios de la provincia, quienes una vez llegados al poder olvidaron sus promesas. La estabilidad ha sido una preocupación no solamente de nuestro país, sino de casi todos los países del mundo. Cita el caso de los países europeos, que después de la guerra han introducido modificaciones en su sistema institucional, incluyendo entre ellas la estabilidad del empleado.

Lee algunos artículos de la Constitución Alemana sancionada en el año 1919 y en la constitución Prusiana, en las cuales se establece la estabilidad del empleado y se la reglamenta. Lee algunos artículos de la constitución republicana de España.

Cita antecedentes nacionales de proyectos de ley de estabilidad. Otros proyectos provinciales y municipales que por conveniencias políticas no fueron sancionados y cuando no fueron respetados.

Termina adhiriéndose al proyecto y expresa sus deseos de que este proyecto no corra la suerte de los otros y que aplicado honestamente se respete a los empleados y tengamos una administración.

De los Santos anuncia que su sector va a apoyar el proyecto a pesar de que en particular se van a oponer a algunas cláusulas.

Puesto a votación en general fué aprobado. En particular fue también aprobado, levantándose la sesión a las 21.30 horas, quedando clausurado el período de sesiones extraordinarias.

Clausuróse el periodo extraordinario de sesiones

Numerosas leyes aprobó la Cámara de Senadores en su sesión de ayer

Sin discusión se fueron aprobando todos los proyectos venidos en revisión de Diputados

Con las sesiones realizadas ayer por las Cámaras legislativas de la provincia, dióse por terminado el período de sesiones extraordinarias, con la aprobación de los numerosos asuntos que fueron sometidos a su consideración por el Poder Ejecutivo.

Con motivo de la terminación del período de sesiones, las Cámaras han trabajado intensamente todos estos días. Diputados ha venido sesionando día y noche, para poder dar término a todos los asuntos a su estudio.

EN LA CAMARA DE SENADORES

Nuestro Senado ha dado prueba, ayer, de una fecundidad extraordinaria para la sanción de leyes. En pocas horas de sesión, despachó no menos de 15 asuntos venidos en revisión de Diputados.

Las leyes, etc. al, se sancionaban a tambor batiente, sin discusión alguna, siendo de destacar la coincidencia de opiniones de los oficialistas y la oposición, que en ningún momento discreparon en su manera de pensar. Así iban entrando los proyectos de ley, eran leídos por Secretaría y aprobados en general y particular con una velocidad espantosa.

De ocurrir esto en los Estados Unidos, los diarios hubieran destacado en sus columnas un nuevo record: el de fabricación de leyes.

LA SESION DE MAÑANA

Antenoche se resolvió sesionar ayer por la mañana a las 10 horas. Pero llegada la hora de sesionar ayer, no hubo número, por lo cual el Senado se reunió a las 11 horas en minoría, dándose lectura a los asuntos entrados y levantándose seguidamente hasta la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Por la tarde, a las 17 horas, se inició la sesion en Senadores.

Por ausencia del titular señor Isidro Carreras, preside la sesión el doctor Díez de Andino. Después de darse por aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a los asuntos entrados, para tratar inmediatamente los asuntos que figuraban en la orden del día.

LOS ASUNTOS APROBADOS

Se comenzó por tratar la ley de represión del juego, en la provincia, venida en revisión de la Cámara de Diputados. En nombre de la comisión firma el proyecto cuya aprobación se aconseja, el señor Manuel Rodríguez. Votado en general resultó aprobado.

En particular se introdujeron leves modificaciones, entre ellas al artículo 4o.... en el cual se refiere a las facultades que en el proyecto aprobado en Diputados se les confería a los jefes de policía para expedir órdenes de allanamiento. Otra modificación se introdujo en el artículo 11, estableciéndose que las multas serán el 50 o/o para el denunciante y el otro 50 o/o para la repartición policial.

—Se trata después el contrato firmado por la Cía. Argentina de Electricidad y la Comisión de Fomento de San Carlos Centro, contrato firmado durante el pasado gobierno de facto. Debidamente fundamentado, se aprueba después en general y en particular, una ley por la cual se deja sin efecto el contrato de referencia.

—Se aprueba un proyecto de ley fundamentado por el representante de San Javier, señor Parera, por el cual la provincia se acoge a los servicios de la ley nacional de vialidad.

EL CONVENIO CON LOS Y.P.F.

Se pone en consideración el proyecto de ley venido en revisión de Diputados, por el cual se aprueba el convenio celebrado entre el P. Ejecutivo de la Provincia y la Dirección de los Y. P. Fiscales. Votado en general y en particular, fué aprobado.

OTRO CONTRATO DESAPROBADO

Se desaprobó el contrato celebrado entre la C. de Fomento de Funes y la Compañía de Luz para el suministro de energía eléctrica a la localidad citada.

El senador por San Javier solicita se postergue el tratamiento del proyecto desaprobando un contrato entre la Municipalidad de Rosario y la Compañía Inmobiliaria Schafhausen. La indicación del señor Parera no fué aceptada y tratado el proyecto resulta desaprobado.

PERCEPCION DE IMPUESTOS

Se trata el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y el Banco Provincia, para la percepción por intermedio de esta institución, de los impuestos provinciales. Se aprueba en general y en particular.

PUESTO DE TECNICO SERICICOLA

En la sesión realizada anteanoche por la C. de Diputados, después de una amplia discusión, se resolvió crear un puesto de técnico sericícola dependiente del Ministerio de Fomento. Venido en revisión al Senado, fué aprobado sin discusión alguna. Por la misma ley se crea un puesto de ayudante.

OTRAS RESOLUCIONES

Se aprueba las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados a la Ley de Impuestos, así como otras modificaciones introducidas a las leyes de sellos y de patentes.

Se aprobó también la Ley del Hogar, venida en revisión de Diputados, haciéndose lo propio con la ley de caminos.

LA LEY DE COMISIONES PARITARIAS

Por siete votos contra cinco se aprobó la ley de comisiones paritarias que fundamentada por el senador Guevara, encontró oposición en el sector justistas en nombre de quien habló Reyes, diciendo que no creía llegada la oportunidad de sancionarla.

Se leyó y se aprobó en general y en particular la Ley de Caminos, venida en revisión de Diputados.

CREACION DE UNA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Se aprueba el proyecto de ley creando una Escuela de Artes y Oficios en la localidad de Alcorta, departamento Constitución. Se invertirán en, dicha escuela 25 mil pesos. Se impartirá enseñanza de contabilidad, física, química, herrería, etc.

REFORMAS A LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Se trata el proyecto venido en revisión también por el cual se introducen reformas a la ley de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Estas reformas se refieren a la Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, estableciéndose que estará gobernada en adelante por tres miembros, un empleado provincial, un jubilado y el Fiscal de Estado. Tanto el jubilado como el empleado, serán renovados cada dos años por voto directo. Esta comisión administradora deberá sesionar por lo menos una vez por semana.

EL PRESUPUESTO DE SANIDAD

Se trata el proyecto del Ejecutivo aprobado en Diputados, por el cual se dispone que se imputen las partidas correspondientes al Consejo de Higiene, a la Administración de Higiene creada recientemente para reemplazar a aquél. Sin discusión se aprueba en general y en particular.

Después de esto anuncia la Presidencia que no hay asuntos que tratar, levantándose la sesión y quedando clausurado el período de sesiones extraordinarias. En consecuencia el Senado, salvo otra convocatoria, no sesionará hasta el 15 de mayo del año venidero.

COMO SE HACE LA POLITICA

Más renuncias. Convencionales hechos en "el almacén de la esquina". - Un revolucionario del 7.

Dentro de algunos días, la lista de candidatos a convencionales proclamada con grandísimos esfuerzos por los "antipersonalistas justistas", quedará nula; habrán renunciado todos los candidatos.

Ni el "leader de la democracia", Dr. López, D. Héctor S.; ni todos los revolucionarios del 7, logran restablecer el orden y la calma en las filas de ese ejército que se desbandó ante la cobardía de los jefes.

El alto tribunal del pueblo, los ha juzgado ya. El castigo se aplicará el 18 de diciembre en las urnas.

Santa Fe, tiene, o mejor dicho tuvo en el partido "justista" una agrupación de esas que ya creíamos definitivamente desaparecidas de la política de nuestros tiempos. Formada por veinte cabecillas fracasados — y que resucitaron merced a la inyección que el ex-dictador supo darles, — surgió con las mismas ambiciones deshonestas y reeditando las viejas prácticas regiminosas de falsas convicciones y "agachadas" con que el hábil caudillo escapaba de sus enredos cuando no podía hacerlo con el mango del talero.

Pero, reconocemos que pecamos de benévolos o de ingenuos cuando reconocemos que existió un "partido" denominado "justista", cuando en realidad fué el mal cuarto de hora de algunos votantes sorprendidos por cuatro ambiciosos que siempre medraron junto al sol que más calienta.

¿Qué responsabilidad moral llevaría al Concejo Deliberante un miembro surgido de esa bolsa de ambiciones mal contenida del "justismo" santafecino? El pueblo vería siempre en él un espécimen del conservadorismo inexcrupuloso y taimado dando coces por cobrar los cuatro canarios.

Pero, los convencionales de "pacotilla" quieren un candidato de "volumen" y lo consiguen merced a la fuerza que la sección 4ª tiene con el almacenero de la esquina. Lástima que el citado comerciante, sea tan solo personalidad política, cuando conglomerados amorfos, reaparecen en la escena con apaños trasnochados tras el clásico litro de vino "morao".

Nada sabíamos del revolucionario del 7, el impagable e inaguantable sabio Agustín Araya. También fué de los que supieron aprovechar el mal cuarto de hora de los antipersonalistas de Santa Fe. Cansado de aspirar a la gobernación de la provincia y de gritar a los cuatro vientos la ingratitud de sus comprovincianos, cargó un día sus maletas y fuése a intrigar al Consejo Nacional de Educación, pensando que Don Ramón Cárcano le dejaría algún día el puesto titular. Pero el melón salió pepino, y entonces puso sus ojos en la intendencia de la Capital Federal... y vuelta pepino. Ahora anda a la pesca de una misión consular que no quiere aceptar para sí el Dr. Naón... Ignoramos si el sabio de marras resolverá al fin, hacerse nuevamente revolucionario.



UNA CONCURRENCIA ENORME SE HIZO PRESENTE ANOCHE EN LA INAUGURACION DEL COMITE DE LA SECCION CUARTA DE LA "UNION COMUNAL", COMO PODRA APRECIARSE POR LA NOTA GRAFICA QUE PUBLICAMOS Y QUE CONSTITUYE UNA DEMOSTRACION INDISCUTIBLE DEL ARRAIGO QUE LA POPULAR AGRUPACION TIENE EN DICHA SECCION, DONDE SE HA CONSTITUIDO UN FUERTE BALUARTE. — EN EL CENTRO, EL CANDIDATO A CONCEJAL POR LA "UNION COMUNAL", Sr. ATILIO GALETTI, LEYENDO SU INTERESANTE DISCURSO.

La 4a., BALUARTE de HIERRO de la U. COMUNAL

Más de mil personas asistieron a la proclamación de los candidatos

Entusiasmo indescriptible, indicio promisor del triunfo de los candidatos del pueblo

ANTES DEL ACTO

Desde mucho antes de la hora anunciada para la iniciación del acto comenzaron a afluir los afiliados y simpatizantes de la Unión Comunal al local del Comité que ha inaugurado la agrupación en la agrupación en la seccional cuarta.

Mucha fé habían depositado los candidatos y dirigentes de la Unión Comunal en el electorado de la 4ª. y gran optimismo se esperaba el acto de anoche por cuanto él habría de servir de índice para juzgar el grado de simpatía popular hacia la agrupación; pero el resultado ha sido una confirmación plena y rotunda de la confianza puesta en la 4ª por la Unión Comunal.

A las 21 horas el amplio local del Boulevard Zavalla, entre General López y 3 de Febrero, estaba completamente atestado de público, trabajadores en su mayoría, que concurrieron a escuchar la palabra de los candidatos a concejales del pueblo; del candidato de la 4ª Atilio Galetti, hacia el cual convergía el entusiasmo delirante de mil ciudadanos.

SE INICIA EL ACTO

Pocos minutos después de la hora anunciada, el apoderado general del partido, Luciano J. Cornaille, tomó la palabra para proclamar las listas de autoridades seccionales y explicar brevemente la posición de completa independencia de la Unión Comunal, frente a los demás partidos.

Acto seguido ocupó la tribuna el candidato a convencional Enrique Burgalat, quien analizó con alguna detención el contenido social del programa de la agrupación, refiriéndose especialmente a la necesidad de suprimir todo impuesto al consumo, que encarece la vida del pueblo.

Al referirse a la Carta Orgánica que debe redactar la Convención, el orador afirmó que la Unión Comunal había conferido a sus candidatos el mandato imperativo de sostener como base fundamental del nuevo estatuto, la descentralización absoluta, en tanto que ella sea posible, de la Comuna, del gobierno provincial, haciendo de los poderes municipales la expresión de la voluntad del pueblo, en lucha permanente por la conquista de la libertad.

Las palabras del candidato a convencional, fueron acogidas con verdaderas muestras de aprobación, especialmente al referirse al candidato de la 4ª, cuya personalidad ensalzó, como hombre laborioso y bien intencionado.

ATILIO GALETTI

A continuación hizo uso de la palabra el candidato Galetti. En palabras sencillas, expresó a sus amigos de la 4ª la honda emoción de sentirse llamado a disputar una banca en el Concejo Deliberante, banca que habría de honrar con el esfuerzo desinteresado y constante de hombre del pueblo, preocupado únicamente por todo aquello que pueda significar una positiva mejora para las clases humildes a las cuales se enorgullece de pertenecer.

"No soy un profesional de la política — dice Galetti. — Mi condición de hombre de trabajo cuya vida pública y privada es conocida por todos, debe significar para el electorado una garantía en cuanto a mi futura labor en el Concejo, si es que, como lo espero, la lista de la Unión Comunal logra concentrar suficiente número de votos como para afirmar que el pueblo ha triunfado en los comicios".

Frecuentemente el orador debió interrumpir su exposición ante los frenéticos aplausos del electorado de la 4ª que exteriorizó cuán grande es la simpatía que ha sabido conquistarse Atilio Galetti.

HABLA MOLINA

Molina inicia su discurso refiriéndose a la Unión Comunal y afirmando que no ocuparía la tribuna si el programa y la lista de candidatos de la agrupación, no fuera la mas fiel expresión del sentimiento popular, que pugna por conquistar un derecho que le han negado hasta la fecha todos los partidos políticos tradicionales.

El orador se refiere luego a la labor que se proponen realizar los candidatos, en caso de salir triunfantes, labor que afirma habrá de ser apreciada de inmediato por cuanto está en el ánimo de todos darle al gobierno de la Comuna un carácter completamente distinto al que tuvo siempre, mas en armonía con los nuevos conceptos y las nuevas modalidades del derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo.

Aplausos entusiastas tributa el público al orador que cede la tribuna al actual representante de la Unión Comunal en el seno del Concejo Deliberante.

HABLA EL CONCEJAL CAÑETE

La presencia del concejal D. Antonio Cañete en la tribuna improvisada es recibida con ruidosas muestras de simpatía.

Inicia su discurso declarándose ampliamente satisfecho de la solidaridad que exterioriza el pueblo para con la Unión Comunal, solidaridad que se pone de manifiesto en actos como el que se realiza, que congregan a hombres de labor, dispuestos a hacer causa común con quienes con mas dignidad los representan; con quienes con mas energía defienden sus intereses; con quienes mas directamente sienten sus inquietudes: con quienes mas directamente están ligados a la vida de trabajo, de sufrimiento y de ansia de libertad.

Dice el concejal Cañete que la Unión Comunal no viene a continuar la cadena de engaños de los partidos políticos tradicionales.

"No venimos a comprar votos con promesas de puestos públicos. El pueblo no vive de promesas sino de realidades. Y la realidad es que la Unión Comunal y los hombres que militan en ella, sólo anhelan el mejoramiento de las clases humildes y el reconocimiento del derecho al trabajo, derecho que nadie sabría discutir al pueblo.

"La obra realizada en el Concejo por el representante de la Unión Comunal, puede ser juzgada por el electorado. Ella puede servir de punto de referencia para determinar lo que se puede esperar de sus representantes que, surgidos del seno del pueblo, habrán de consagrarle toda su energía, toda su capacidad y todos sus desvelos".

El público, lleno de entusiasmo aclama incesantemente a Atilio Galetti, al concejal Cañete y a la Unión Comunal.

En una palabra, la reunión de anoche en la 4ª ha servido para demostrar la esencia verdaderamente popular de la Unión Comunal.

LAS COMISIONES DIRECTIVA Y DE PROPAGANDA DE LA 4a. DE HIERRO

Anoche fueron proclamados, a la vez que los candidatos de la Unión Comunal, los hombres que dirigirán la próxima campaña comicial en la sección 4ª.

He aquí la lista:

Comisión Directiva

Presidente: Pompeo Tardivo.
Vice: José Rabaceda.
Tesorero: Jacinto Sierra.
Secretario 1º.: Ascensio F. Flores.
Id 2º.: Francisco Zarza.

Vocales: Ernesto Flores, Luciano Mercado, Ramón Ibarra, Juan Carlos Martínez, Sapindola Pascual, Zacarías Cardozo, Emilio Sánchez, Inverardi Federico, Pedro Puchol, Antonio Coccia, José Ceballo y D. Angelo Nicolás.

Comisión de Propaganda

Presidente: Cecilio Mafuchi.
Vice 1º.: Santos Gutiérrez.
Id 2º.: Agustín Xaus.
Secretario 1º. Julio Bealzo.
Id 2º.: Rodrigo Toledo.
Vocales: Rucci Ignacio, Leyes Casimiro, Mafuchi Rómulo, Galetti Anselmo, Giorgi Domingo, Martínez Gerardo Vicente, Báez José Francisco, Ambrosio Sebastián, Sánchez Simeón, Montenegro Gerardo, De Paól Angel.

El vecindario de Barranquitas escuchó la palabra de la Unión Comunal

El barrio Barranquitas oyó ayer la palabra de la Unión Comunal, en momentos que un núcleo numeroso de ciudadanos, se había reunido con el propósito de manifestar la fuerza con que el partido cuenta en el progresista barrio obrero.

Un nutrido aplauso rubricó el nombramiento de las autoridades del comité, las cuales quedaron constituidas en la siguiente forma:

Presidente, Clodomiro Díaz; vice, Miguel Castellanos; secretario, López Salvatierra; pro. Belisario Martínez; tesorero, Lorenzo ...; pro, Eduardo Zamora. Vocales: Casiano Suárez, José Figueroa, Nicolás Méndez, Servillano Méndez, Polonio Saris y Nazario Saris.

Comisión de Propaganda. — Presidente, Eliseo Abregú; vice, Séptimo Bellini; secretario, Juan Barazgiola; pro, Criseldo Cledon; tesorero, Norberto Gómez; pro, Martín Castellanos; vocales: José Escobar, Nicolás Cornsella, Juan Manuel Técera, Alonso Gregorio Simón, Ventura Alonso Corchero.

Acto seguido fueron proclamados los candidatos a concejales y convencionales.

Con un brillante discurso uno de los oradores cerró el acto, que fué todo un exponente de camaradería y entusiasmo.

Desde Rafaela

Inauguración de un cine. - Remate feria. - Match de football.

RAFAELA, 10. (Corresponsal). — Anoche quedó inaugurado en esta ciudad el gran cine "Parque Avenida", sito en Avenida Lehmann entre Pellegrini y Bolívar.

Los empresarios confeccionaron con motivo de esta inauguración confeccionaron un programa especial al libre, el que finalizó en un gran ... que se prolongara hasta la madrugada.

Un público numeroso se dió cita en el nuevo local de espectáculos, con lo que queda demostrada la gran acogida que le dispensará en lo sucesivo.

REMATE FERIA. —

En el remate feria realizado el 6 del corriente en nuestra ciudad por los hacendados de Rafaela S. A., se han obtenido los siguientes precios: Vacas de consumo y especial, de pesos 0.07 a 0.10; vaquillonas, de pesos 0.10 a 0.12; novillos, de 0.10 a 0.11; terneros, de 0.15 a 0.22; toruno, de 0.06 a 0.10.

MATCH DE FOOTBALL. —

Mañana jugarán en ésta los equipos de Tiro y Gimnasia de San Francisco y Atlético de Rafaela.

Este partido ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados, con lo cual se anticipa desde ya que la concurrencia será numerosa.

Con motivo de este partido correrá un tren especial que saldrá de San Francisco a las 13.30 horas y estará de regreso a las 20.15 horas.

En acuerdo de Ministros será aprobado

EL PRESUPUESTO DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Extraoficialmente hemos sabido que el presupuesto del Consejo General de Educación que recién anteayer fué remitido a la Cámara de Diputados será aprobado en acuerdo de Ministros.

Esto sucedería siempre que la Cámara citada no fuera convocada a nuevas sesiones extraordinarias por el término de 10 días, cual es problemático pues se asegura que la Cámara de Senadores sancionará todas las leyes tal cual han venido de Diputados, por cuyo motivo no será devuelto ningún proyecto de Ley en revisión.

LA FORMULA DEL PUEBLO PARA LOS PROXIMOS COMICIOS.

La Unión Comunal proclamó ayer la lista de candidatos a convencionales

Próxima la fecha del comicio, la Unión Comunal se apresta a intervenir en él con todo el entusiasmo y la fe que ponen los hombres que la integran en todos los actos de su vida pública.

Es la fórmula del pueblo; la de la victoria; la del triunfo de la verdad y del derecho, por la que a no dudarlo, habrán de luchar todos los hombres de buena voluntad y bien intencionados de la ciudad de Santa Fe.

UNION COMUNAL

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1932. — CANDIDATOS A CONVENCIONALES MUNICIPALES

Dr. LORENZO A. GARCIA, Médico
Dr. RODOLFO A. BORZONE, Médico
SR. JUSTO TULIAN SILVA
Sr. ENRIQUE BURGALAT
BARTOLOME ESCARBAJAL
SEGUNDO M. LUCERO
LORENZO MOLINA
SANTOS GUTIERREZ
JOSE BOTTERON
ARTURO RAFAGHELLI
AQUILINO VAILLARD
JUAN ARTEAGA
JOSE CALTACHINI
CECILIO E. SILVA
RUPERTO DIAZ
JULIO PARERA
ANTONINO DIAZ
JULIO ORIHUELA
JUAN PAPINI
DOMINGO AGUERO
TEODORO VERON
ANTONIO PELEGRI
JOSE COCERES
MIGUEL DE LOS SANTOS MACIEL

CANDIDATOS A CONCEJALES

CLEMENTE DIFIORI
ATILIO GALETTI
MAGIN VENTURA
JOSE ROBLEDO
ANTONIO SERRA